

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca y Santiago, a 28 de febrero de 2018, siendo las 15:30 h. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico: Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez, Prof. Dr. Jorge del Picó Rubio y Prof. Dr. Diego Palomo Vélez.

Tabla:

1. Selección de postulantes al Doctorado, cohorte 2018
2. Proposición del Profesor Néstor Pedro Sagués como integrante del Tribunal de Tesis Doctoral de Gerardo Bernales
3. Criterios de asignación de horarios de clases de profesores de Santiago y Talca en módulos del Doctorado
4. Varios

1. Selección de postulantes al Doctorado, cohorte 2018

Teniendo a la vista los antecedentes académicos que fueron solicitados a algunos de los postulantes luego de las entrevistas personales y en atención a los puntajes ponderados obtenidos, el Comité decide seleccionar a los siguientes candidatos, en el orden de prelación que se indica a continuación:

- Edison Calahorrano Latorre (51,2 puntos ponderados)
- Jairo Lucero Pantoja (46,6 puntos ponderados)
- Juliana Díaz Pantoja (45,6 puntos ponderados)

Además, se acuerda que en caso que alguno de los seleccionados no formalice su matrícula en el Programa en los plazos establecidos por la Universidad, se solicitará a la Escuela de Graduados la autorización para llevar a cabo el llamado a una convocatoria extraordinaria de postulantes.

Asimismo, el Comité Académico del Doctorado en Derecho acordó por unanimidad proponer a los seleccionados Edison Calahorrano y Jairo Lucero a la Escuela de Graduados para ser becados, sin perjuicio de lo cual se harán las gestiones para obtener una beca parcial para Juliana Díaz.

2. Proposición del Profesor Néstor Pedro Sagués como integrante del Tribunal de Tesis Doctoral de Gerardo Bernales

El Director Nogueira propone al Prof. Néstor Pedro Sagués para integrar el Tribunal de Tesis Doctoral de Gerardo Bernales. Al mencionado se sumarán los Profs. Alberto Olivares y Gonzalo Aguilar.

El Comité valora y acepta por unanimidad la propuesta presentada.

3. Criterios de asignación de horarios de clases de profesores de Santiago y Talca en módulos del Doctorado

Analizados los antecedentes sobre el particular, el Comité acuerda recomendar a los coordinadores de módulo que tengan una especial consideración con los requerimientos horarios de los profesores de Santiago. En este mismo sentido, se le pide concertarse también con los coordinadores de los otros módulos a fin de conciliar los intereses de todos los profesores involucrados.

4. Varios

- El Comité establece que la inauguración del año académico del Doctorado se realizará el viernes 23 de marzo de 2018, a las 12.00 h., quedando pendiente la definición del profesor invitado. Se encarga al Director Nogueira que lleve a cabo las gestiones que concretar la participación de un profesor en el área del Derecho Constitucional.

- El Comité acuerda la realización de un Claustro Académico del Doctorado para el viernes 16 de marzo de 13.30 a 16.00 h. en la Sala de Consejo de nuestra Facultad, oportunidad en la que los profesores deberán concurrir personalmente.

- Se fija la próxima sesión de Consejo Académico para el día viernes 16 de marzo de 2018, a las 11.00 h.



Cristian Contreras Rojas
Secretario de Facultad



Humberto Nogueira Alcalá
Director del Doctorado